

ORACION FÚNEBRE
QUE EN LAS SOLEMNES HONRAS

COSTEADAS

POR

la Excm. Diputacion Provincial

EN EL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1870

POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS FINADOS

EN LA BATALLA DE ALCOLEA,

PRONUNCIÓ

el Pbro. D. Mariano de Vega y del Castillo.



CÓRDOBA:—1870

—♦—
IMPRENTA DE D. RAFAEL ARROYO,
calle del Cister, núm. 12.

Sancta ergo et salubris est cogitatio
pro defunctis exorare, ut á peccatis sol-
vantur.

(2.º Machab. 12, 43.)

Excmo. Sr.: Sr. Excmo.

DESDE que el hombre empezó á vivir, principiaron los cuidados por los sepulcros y las plegarias por los muertos. Tal es el pensamiento de un célebre apolo- gista de la religion cristiana, y el cual, como en compendio, nos presenta la historia de todos los pue- blos del mundo; el unánime pensamiento de la huma- nidad tributando tiernos obsequios á aquellos seres queridos, que ocuparon el país que nosotros ocupa- mos, que respiraron el aire que nosotros respiramos, que se alumbraron con el mismo sol que nos alumbra, y que son hoy lo que nosotros seremos mañana. ¿A

qué cansarme en hablaros de los pueblos paganos? Los autores clásicos están llenos de estos recuerdos. Mas donde este hecho se levanta á la mayor altura, donde se eleva con la magestad y grandeza de la palmera en el desierto, es, en la verdadera religion, en esta religion sacrosanta, que une con una especie de cadena, y cuyos eslabones los forma la caridad, á los que viven con los que dejaron de existir, y cuyas oraciones tienen la virtud de mitigar los padecimientos.

A todos nos obliga el deber de orar por los difuntos, y con mucha mas razon por aquellos que murieron por su pátria, aunque desgraciadamente en lucha fratricida, y cuya sangre preciosa ha servido para regar el árbol santo de nuestras libertades.

En efecto, señores, en el libro segundo de los Macabeos, en esa divina epopeya de la libertad del pueblo judáico vemos que el esforzado gefe despues de la victoria conseguida en Joppe y Jamnia, manda hacer una colecta entre sus tropas y de ella remite doce mil dracmas de plata al templo para que se ofrezcan sacrificios por los pecados, y, como dando la razon de esto, nos dice: «Santa y saludable es la oracion por los difuntos para que les sean perdonados los pecados.»

Y si esto sucedía en el pueblo judío que solo era la figura del pueblo cristiano; ¿con cuánta mas razon

deberemos hacerlo nosotros, que estamos en posesion de la realidad, esto es, que tenemos la dicha de profesar la religion católica, única verdadera?

Sentados estos principios, es claro que debemos orar por los difuntos, y especialmente por aquellos que, llenos de amor hácia sus hermanos, murieron en aras de su acendrado patriotismo.

Tales circunstancias reunen por completo los héroes de Alcolea, y nosotros, por tanto, cumplimos un deber sagrado al elevar á el Altísimo preces por el eterno descanso de sus almas.

He aquí por qué, yo, aspirando á ser el intérprete fiel de los sentimientos católicos y patrióticos de la Excma. Diputacion provincial, me propongo demostraros en esta mañana «Que Córdoba es lógica al rendir el homenaje de su gratitud á los que con sus heroicos hechos le legaron grandes ejemplos de virtud y patriotismo que imitar.»

Ruégoos, pues, señores, vuestra tradicional indulgencia y benévola atencion.

Mas para poder desempeñar dignamente mi cometido, me son indispensables los auxilios de la gracia divina; ayudadme todos á implorarlos, y sea por la intercesion poderosa de la Reina de los ángeles María Santísima, á quien reverentes todos saludaremos, diciéndola:

AVE MARÍA.

EXISTE una palabra en todos los idiomas de la tierra, cuyo mágico sonido electriza de entusiasmo el corazón del hombre, palabra cuyo eco dulcísimo se desprendió amoroso y por primera vez de los benditos labios del Unigénito, al redimir la humanidad y que es la base de todos los mas bellos sentimientos, de todas las mas nobles aspiraciones de nuestro espíritu; esa palabra es la libertad. La libertad, madre prolífica de todas las grandezas á que la humanidad aspira, fuente de todas las armonías, foco de todas las luces. Pensando en la libertad mitiga el esclavo sus infortunios, pensando en la libertad desmayan y pálidecen los tiranos, y practicando la libertad se engrandecen los pueblos y las naciones. En una palabra, sin la libertad la vida pierde todos sus encantos, y solo por la libertad existe la gloria en el universo.

Pues bien; esta palabra en su primitiva forma de idea se hallaba, honda, profundamente grabada en los nobles corazones de los tres héroes, cuyos nombres han sido escritos con letras de oro en el impercedero templo de la fama, y que á bordo de la Zaragoza la

pronunciaron en la bahía de la invicta Cádiz, para que desde allí, corriendo con la velocidad de la chispa eléctrica, iluminase á la noble España, noticiándole al par que sus cadenas habían sido rotas, y que, á contar desde aquel día, principiaban para ella los de dicha y bienandanza á que sus sufrimientos y heroicas virtudes le daban derecho.

¿Y podía dejar de encontrar eco tan dulce palabra en los nobles pechos cordobeses? No y mil veces no.

Córdoba, la sultana de Occidente, la ciudad de los vergeles, de los héroes, de los poetas y de los sábios, fué de las primeras en responder al llamamiento, y todos fuísteis testigos de las virtudes cívicas, que en los días que mediaron hasta la gloriosa acción, que conmemoramos hoy, se desplegaron por sus sensatos habitantes.

Mas ¿cómo, me direis, la religion cristiana, que predica constantemente la caridad, y nos manda amarnos los unos á los otros, y hace que este amor se estienda hasta á los enemigos, no se opone al terrible arte de la guerra, y es enemiga de aquella gran virtud, que adquiere su mayor brillo en el fragor de los combates y en medio del estruendo de las batallas? Es una verdad, señores, que la religion condena la guerra; pero no en absoluto. Y en prueba de esta verdad, os diré, que vemos que el mismo Dios que establece el amor universal, se titula Señor de los ejérci-

tos, que dirige las conquistas de Josué, que aprueba las oraciones y ofrendas de los Macabeos, y que es celebrado y pintado en los libros proféticos, como un gran conquistador, rodeado de victoriosas legiones.

Mas para, llegar á nuestro objeto, esto es, á demostrar la justicia que á Córdoba asiste para rendir este homenaje de gratitud, es preciso que estudiemos algo de lo que á esta concierne.

Hay sitios destinados por la Providencia para que en ellos se realicen grandes acontecimientos: tales son, los gloriosos campos de Alcolea. En ellos, á principio de este siglo, se puso la primera piedra del grandioso edificio de nuestra libertad é independencia; en ellos se preparó la victoria de Bailen, primer eslabon de la cadena, que amarrára mas tarde al Capitán del siglo en el peñon de Santa Elena.

En esos campos de Alcolea, que no debieran ser otra cosa que un inmenso bosque de laureles, pues tantos y tales son los en ese sitio conquistados, es donde se libró la batalla origen de nuestras libertades hace dos años. No seré yo el que hable de los ejércitos, pues españoles todos, el valor y la disciplina les son innatos; solo de aquellos que en ambos campos murieron me ocupo; y solo por ellos, que como buenos murieron, es por quienes nuestra voz resuena bajo estas bóvedas sagradas, rogando á el Altísimo les conceda el eterno descanso.

Justo es tambien que en este dia rinda el tributo de mi admiracion, y haga el elogio de mi amada Córdoba. Yo me envanezco, pátria querida, de haber nacido dentro de tus muros; pues fui testigo presencial de tus heróicos hechos.

Nada estaba mas distante de la mente de la mayor parte de los cordobeses, que la idea de que á dos leguas de ella, se iba á librar la batalla que decidiese de la suerte de la pátria. Casi todos los moradores de esta poblacion se habían retirado á sus casas, despues de despedir al ejército, que había sido nuestro huésped por unos cuantos dias, cuando el rumor de que se estaba dando una accion, empezó á correr todos los ámbitos, y tras éste, la voz de que en la estacion del ferro-carril había unos cuantos heridos; decirlo, y trasladarse á dicho punto fué para todos obra de un instante: y allí, católicos, ¡qué espectáculo mas bello, mas tierno, y mas conmovedor, que el que se presentó á nuestra vista! Nadie se acordó en Córdoba de que pertenecía á este ó á el otro bando político; nadie se acordó de mezquinas pasiones y pequeñas rencillas; solo se dijo: ¡hay heridos! y en el momento, todas las personas, de todas las gerarquías sociales, se disputaron el honor de conducirlos sobre sus hombros, se improvisaron hospitales, á todo se atendió, la sangre de los héroes manchó las lujosas cubiertas de los carruages, y no puedo menos de re-

cordar con lágrimas en los ojos, el espectáculo que ofrecía el pobre barrio de San Lorenzo, cuando sus compasivas mugeres se disputaban á porfia el honor de ofrecer, no solo cuanto había en sus casas, sino hasta las modestas ropas, con que tapaban sus carnes, por si eran precisos vendajes.

¡Nunca, Córdoba querida, serás tan grande como lo fuiste en aquella solemne al par que triste ocasion!

Yo ví disputarse el honor de ofrecer y hospedar en sus propias casas á los heridos, para allí asistirlos de modo tal, que no echasen por nada de menos á sus madres ó esposas.

Y si este fué vuestro comportamiento con los heridos ¿qué cosa mas justa que procurar tambien, por los medios que están á vuestro alcance, el descanso de los muertos? Sí, señores; porque al cumplir este deber, tambien honramos su memoria, y mostramos á las generaciones venideras, los grandes ejemplos de virtud y patriotismo que deben imitar.

Mas, detengámonos algun tiempo en contemplar de qué modo debemos honrar á los que fueron.

Es una verdad de fé la existencia del purgatorio. No obstante, el espíritu inquieto del enciclopedismo del siglo pasado se agita aun entre nosotros, y en su deseo de concluir con la religion sacrosanta, niega la existencia del lugar de la espiacion. Para seducir á los incautos, no se para ante los sofismas y la calum-

nia, y así es que dice con la mayor formalidad, que hasta el tercer siglo no empezó la costumbre de orar por los difuntos, y como consecuencia inmediata, la creencia del purgatorio. Para demostraros la falsedad de estos asertos, la antiquísima creencia en el purgatorio, y la eficacia de las oraciones de los vivos por los que allí están detenidos, pasaré por alto los elocuentes testimonios del antiguo Testamento; nada diré de la piedad del anciano Tobias, encargándole á su hijo, que no dejase de ofrecer pan y vino sobre la sepultura del justo; no os repetiré tampoco la ofrenda del esforzado Macabeo; solo aduciré los testimonios del nuevo testamento, así como la doctrina de los Padres, confirmada por el Tridentino.

San Pablo, el Apóstol de las gentes, en las instrucciones que dirige á los fieles para que nada ignoren de cuanto á la fé concierne, les dice: «No quiero que ignoreis acerca de los difuntos, para que no os entristezcais como los que no tienen esperanza.» Ved, pues, como desde los tiempos apostólicos, ocupa un lugar preferente en la atención de los cristianos la suerte de los que les precedieron. En el segundo siglo, Tertuliano exhortaba piadosamente á una viuda á rogar á Dios por el eterno descanso de su difunto esposo, y el fénix de los doctores, el grande Agustino en su libro de las confesiones, refiere las súplicas de su santa madre á los sacerdotes para que no se olvi-

dasen de orar por ella, luego que hubiese fallecido. Tal es, pues, la creencia de la iglesia en los primeros siglos, que recopiló el Santo Concilio de Trento, asegurando como dogma de fé en la iglesia católica la existencia del purgatorio, y la utilidad de las oraciones de los vivos en favor de los difuntos. Dogma consolador, á que alude la esperanza de que habla el Apóstol, y que, conforme á las inclinaciones del corazón humano, despierta en él los sentimientos de conformidad y resignacion tan necesarios á la sociedad, para desviarla del camino de la desesperacion y del indiferentismo.

Convencidos ya de que el purgatorio existe, de que allí están las almas esperando el momento de descanso, así como de que nuestras oraciones les son útiles, nos encontramos, que si debemos socorrer á nuestros hermanos necesitados, dando de comer á el hambriento, dando de beber al sediento, y practicando las demás obras corporales de misericordia, con mas razon debemos socorrer espiritualmente á aquellos que nada pueden procurarse por sí para alivio de sus penas, y que todo lo esperan de nosotros.

Ahora bien; si á todo beneficio es debido un proporcionado agradecimiento, ¿qué no debemos hacer por aquellos, que llenos del amor santo de la pátria, no titubearon en sacrificar sus vidas? ¿Qué deberemos hacer por todos los que sucumbieron en la batalla?

Escuso decirlo, pues al veros aquí reunidos en este día, se demuestra claramente. ¿Mas qué clase de obsequio deberemos tributar á las víctimas de Alcolea? Como católicos os diré que son buenas las limosnas, buenas las oraciones; pero nada tan grato á los ojos de Dios, como el augusto sacrificio de los altares; ese sacrificio verdadera representacion del sacrificio de la Cruz, y en el cual corre de nuevo la sangre preciosísima de Jesus; sacrificio siempre aceptable por el Eterno Padre, y con el cual, celebrándole en sufragio de sus almas, no solo imploramos su descanso, sino que tambien honramos su memoria.

Dichosa una y mil veces la ciudad que como Córdoba, tiene la dicha de tener á su frente autoridades celosas de su honra y bienestar.

Porque, en efecto, señores, ¿qué otra cosa hicieron los héroes, cuyos restos se hallan sepultados en los campos de Alcolea, que demostrarnos que poseían el valor, la subordinacion, el amor á la pátria, y otro sin número de virtudes cívicas? Si con su muerte afianzaron nuestras libertades y nos abrieron las puertas de la senda del progreso, ¿no será justo que elevemos por su descanso las preces á el Eterno? Sí, muy justo. Así lo ha comprendido la Excm. Diputacion provincial, fiel intérprete de los nobles sentimientos que animan á todos los habitantes de esta provincia; y que este pensamiento estaba en la con-

ciencia de todos, lo demuestra la inmensa concurrencia que nos rodea. Ved, tambien, por qué yo, inspirándome en las patrióticas ideas de esta respetable corporacion, me propuse, y creo haberlo conseguido, demostraros, que «Córdoba era lógica al rendir el homenaje de su gratitud á los que, con sus heróicos hechos, le legaron grandes ejemplos de virtud y patriotismo que imitar.»

¡Sombras venerandas de los héroes de Alcolea!
¡Dignos hijos de Riego y de Torrijos! Córdoba, testigo presencial de vuestro valor y vuestro heroismo, os saluda en el fondo de vuestros sepulcros. Vuestras preciosas vidas, inmoladas en aras de la pátria, son prenda segura, que grabará para siempre, en el corazon de todo buen español, la memoria de vuestras proezas. Recibid, pues, el testimonio de gratitud, que hoy os tributa esta ciudad, pequeño por cierto, comparado con el inmenso beneficio que reportó vuestra sangre; sangre vertida, sí, pero sangre que por desgracia es el precio, menos del cual no se alcanza la libertad de la pátria. Habeis merecido bien de esta madre comun que no olvida nunca los sacrificios; tambien merecereis bien de Dios, que no deja sin recompensa las acciones de los buenos.

A este fin, corramos, nobles hijos de Córdoba, agrupémonos todos en derredor de esos sepulcros, do yacen los que como buenos murieron en defensa de

la pátria. Derramemos por ellos nuestras lágrimas, ya que ellos por nosotros vertieron su sangre; que nunca se diga que la que fué teatro de tan glorioso acontecimiento, ingrata se olvida de los que lo llevaron á feliz término. Elevemos, por último, nuestras súplicas al Dios de las misericordias, para que así como en vida les inspiró el valor y las demás virtudes, en la muerte les otorgue la paz que les conduzca al cielo, por los siglos de los siglos

AMEN.

